



<b>CÓDIGO</b>	GDN-OP-F-12
<b>NOMBRE</b>	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
<b>VERSIÓN</b>	1

Día Operativo: 17-Ene-26

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Piura	17,927.49	-	794.4	4.45
Estación de Distrito Talara	530,544.39	-	23,508.1	4.56
Estación de Distrito Sullana	36,784.01	-	1,629.9	4.52
Estación de Distrito Paita	41,706.38	-	1,848.0	4.10
Estación de Distrito Sechura	163,920.96	-	7,263.2	4.41
Estación de Distrito Tortuga	445.57	-	19.7	4.05
Estación de Distrito El Alto	281.69	-	12.5	4.50
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>791,610.49</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	791,610.49	-	23,508.1	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones
Nombre: Y. Querevalu	

Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: W. Corena	

**Notas**

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.

Toda impresión o copia de este documento que este fuera del entorno de la carpeta /Reporte Volumetrico no garantiza que sea el VIGENTE.